

Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



Diseño
DSO
Dirección de Producción y Metodología
Estadística – DIMPE

**Manual de Lineamientos Operativos
Encuesta Ambiental Industrial - EAI**

Agosto 2013



**Manual de Lineamientos Operativos
Encuesta Ambiental Industrial
EAI**

CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1
FECHA: 26-08-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas
agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

CONTENIDO

INTRODUCCION	2
1. ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO	3
1.1 Equipos de trabajo.	3
1.2 Perfiles y Honorarios	4
2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	8
2.1 Formulario	8
2.2 Manual de Diligenciamiento	10
2.3 Manual de Crítica	10
2.4. Sistema de Captura.....	10
3. DIRECTORIO	10
4. CRONOGRAMA	11
5. PROCESOS PREOPERATIVOS	12
5.1 Convocatoria	12
5.2 Entrenamiento y selección de personal.....	12
5.3 Contratación	12
5.4 Asignación de cargas de trabajo	13
6. PROCESOS OPERATIVOS	13
6.1 Visita a Fuentes.....	13
6.2 Recolección de la información.....	14
6.3 Verificación de la Información	14
6.4 Control y Seguimiento Operativo.....	14
7. RECURSOS	15
7.1 Recurso Humano	16
7.2 Transporte	16
7.3 Viáticos y Gastos de Viaje.....	16
7.4 Materiales y suministros	17
ANEXOS	18

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 2 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

INTRODUCCION

Dada la importancia que tiene para el país el tema ambiental, el DANE como entidad responsable de producir y difundir información estadística estratégica para la toma de decisiones, a partir del año 1993 implementa un Módulo en la Encuesta Anual Manufacturera con el propósito de cuantificar la inversión y gasto en protección ambiental realizados por el sector, este módulo se realizó hasta el 2006 recolectando información a una muestra de los establecimientos que conforman el universo de la EAM, a partir del año 2007 se elabora una propuesta de rediseño a través del cual se actualiza y amplía el universo de estudio y se incluye nuevas variables ambientales, pasando a la Encuesta Ambiental Industrial la cual se ha desarrollado para los años 2007 a 2011.

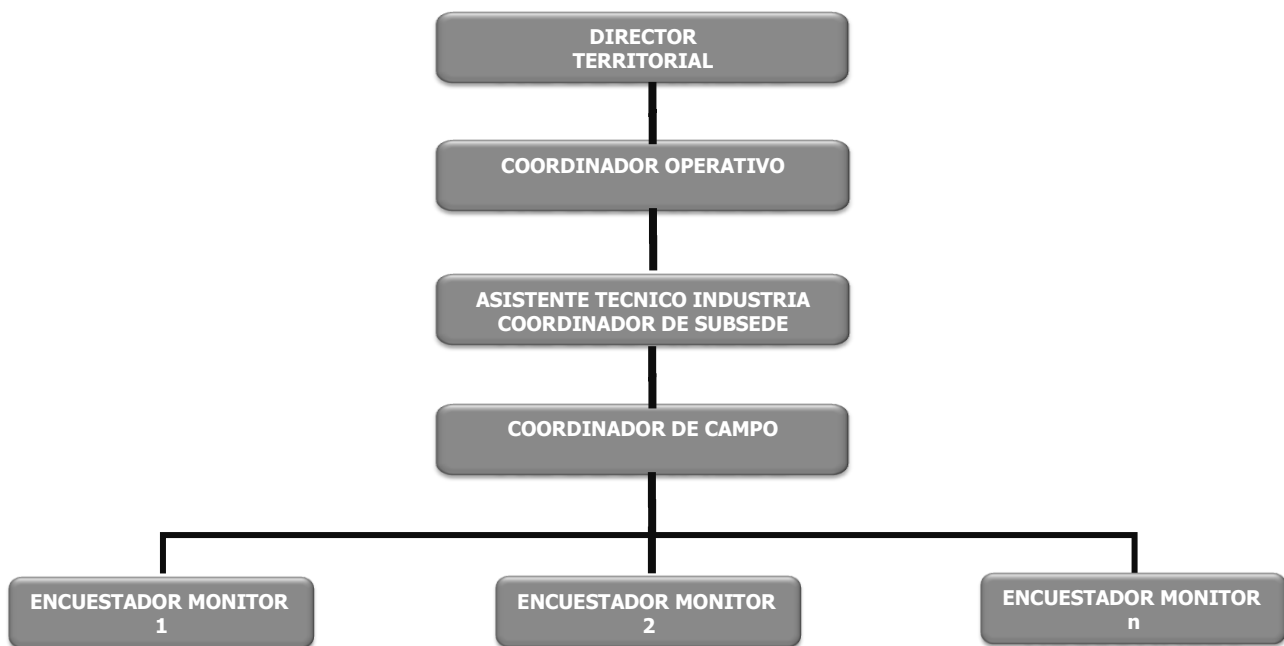
Para la encuesta 2012 la muestra corresponde a 2.777 establecimientos industriales, de los cuales ya se han venido investigando en el año anterior.

Como instrumento de recolección de la encuesta se continua con el Formulario Electrónico, al cual se han introducido mejoras en su desarrollo, estandarizándolo con el de las demás investigaciones del sector industrial, para que los establecimientos accedan en línea a través de la página Web de la entidad y auto diligencien su información con la asesoría de personal DANE.

Para el desarrollo del operativo correspondiente al año 2012, se ha programado dar inicio a las labores de alistamiento entre el 22 y el 31 de julio de 2013, con la contratación de los coordinadores de campo, e inicio de recolección el 1 de agosto con los recolectores monitores, en este contexto el presente documento describe los lineamientos a seguir por las Direcciones Territoriales, sedes y subsedes DANE.

1. ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO


El operativo de recolección, validación y análisis de consistencia de la información estará a cargo de las sedes y subsedes en las Direcciones Territoriales, bajo el esquema organizativo que se presenta a continuación.



1.1 Equipos de trabajo.

El equipo de trabajo en las sedes territoriales de Bogotá, Medellín y Cali estará conformado por el responsable de las investigaciones del sector industrial, un coordinador de campo y el grupo de recolectores- monitores asignado de acuerdo al número de establecimientos industriales del directorio.

Para las sedes de Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y las subsedes de Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Ibagué, Pereira, Tunja y Villavicencio, el equipo de trabajo estará conformado por el responsable de las investigaciones del sector industrial o coordinador de la subsede y el grupo de recolectores - monitores asignado de acuerdo al número de establecimientos a recolectar, las subsedes estarán

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 4 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

apoyadas por el responsable de las investigaciones del sector industrial en las Direcciones territoriales.

1.2 Perfiles y Honorarios

Recolector – Monitor Aprobación de cuatro (4) semestres de educación universitaria, título de formación técnica, técnica profesional o tecnológica en administración ambiental, ingenierías ambiental y/o sanitaria, ecología, ingeniería forestal, biología, ingenierías en recursos hídricos y/o gestión ambiental o carreras afines, y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Actividades Recolector – Monitor:

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Presentar la Encuesta Ambiental Industrial EAI-2012 a los establecimientos industriales asignados y darles a conocer el funcionamiento del instrumento de recolección a través de la página Web del DANE.
3. Realizar la entrega y/o apoyar el acceso a los instrumentos de recolección de cada una de los establecimientos industriales asignados.
4. Asistir permanentemente a los establecimientos en el diligenciamiento y captura de la información de la investigación.
5. Hacer seguimiento y ejercer control en el suministro de información de las fuentes según el directorio.
6. Informar al asistente y/o coordinador operativo de la investigación cualquier inconveniente presentado durante el proceso operativo (recolección, crítica y entrega de información).
7. Revisar la información recibida y/o capturada, consultar y verificar con la fuente las inconsistencias y variaciones presentadas antes de realizar cualquier ajuste a los datos y efectuar las observaciones pertinentes.
8. Detectar las inconsistencias en el momento mismo del ingreso de información a través del aplicativo y efectuar las correcciones pertinentes.

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas
agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

9. Realizar el operativo de campo requerido para hacer seguimiento a los establecimientos con novedad, y entregar los soportes necesarios para la asignación del código de novedad correcto.
10. Garantizar la calidad estadística de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la metodología de la investigación.
11. Contactar a las fuentes de las que se requieran aclaraciones sobre la información consignada en los respectivos formularios.
12. Efectuar la captura y depuración de los formularios recolectados en medio físico, de acuerdo con el sistema de procesamiento.
13. Desarrollar las actividades de crítica, depuración y análisis de la información en las instalaciones del DANE.
14. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
15. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
16. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran
17. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

Honorarios mes: \$1.264.064

Coordinador de campo: Terminación de materias en: administración ambiental, ingenierías ambiental y/o sanitaria, ecología, ingeniería forestal, biología, ingenierías en recursos hídricos y/o gestión ambiental o carreras afines y seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativas:

- Aprobación de ocho (8) semestres de educación universitaria en las áreas mencionadas y mínimo un (1) año de experiencia relacionada.



Manual de Lineamientos Operativos
Encuesta Ambiental Industrial
EAI

CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 6
FECHA: 26-08-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas
agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

- Título de formación técnica, técnica profesional o tecnológica en las áreas mencionadas y mínimo dos (2) años de experiencia relacionada.

Actividades Coordinador de Campo:

1. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
2. Apoyar el entrenamiento del personal convocado para el cargo de Encuestador II-Monitor de acuerdo con la metodología diseñada por el Equipo Técnico de la Encuesta Ambiental Industrial EAI 2012.
3. Elaborar los planes de trabajo para el desarrollo del proceso operativo, en coordinación con el Asistente Técnico de la Investigación.
4. Verificar la información del directorio de establecimientos industriales por empresa y establecimiento de responsabilidad de la Dirección Territorial.
5. Coordinar las actividades inherentes al desarrollo del operativo.
6. Distribuir los instrumentos necesarios a cada encuestador monitor para el desarrollo del operativo, de acuerdo a las rutas establecidas en el plan de trabajo y hacer el respectivo seguimiento al proceso.
7. Realizar seguimiento continuo al proceso de presentación de la encuesta a las fuentes, diligenciamiento, crítica y captura de la información, revisando y evaluando periódicamente las labores realizadas por los recolectores monitores.
8. Realizar visitas para verificar el proceso de recolección de la información, según las fuentes asignadas a los encuestadores monitores.
9. Hacer seguimiento al avance de la cobertura de la investigación, a fin de garantizar el correcto y oportuno diligenciamiento de los formularios asignados a cada uno de los encuestadores – monitores.
10. Realizar el seguimiento de la información capturada a través de los diferentes sistemas utilizados por la investigación, con el fin de garantizar la calidad y consistencia de la información.
11. Prestar la asistencia que requiera el personal que labora en el proyecto, a fin de garantizar un resultado satisfactorio y oportuno durante el desarrollo del operativo.
12. Entregar informes periódicos de avance del operativo requeridos por la Dirección Territorial y el DANE Central.

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas
agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

13. Colaborar a los encuestadores - monitores en la comunicación con las fuentes que presenten dificultades para rendir la información.
14. Hacer seguimiento a los establecimientos en deuda, de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de recolección establecidos.
15. Asistir a las fuentes que requieran asesoría sobre la información a consignar en los respectivos formularios.
16. Colaborar a las fuentes en el proceso de captura de la información según los sistemas utilizados para tal fin.
17. Controlar que se cumplan satisfactoriamente los estándares de rendimiento y calidad, así como el cumplimiento del cronograma para las etapas de recolección, crítica, depuración, captura y envíos de información al DANE central.
18. Realizar los envíos de información que se requieran, de acuerdo a la metodología y parámetros establecidos.
19. Conocer y aplicar los principios de confidencialidad y reserva estadística de los datos conocidos, en desarrollo de cada una de las actividades del contrato.
20. Conocer y aplicar los lineamientos del SGC, en desarrollo de cada una de las actividades del contrato.
21. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
22. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
23. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
24. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE que se incorporan a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE

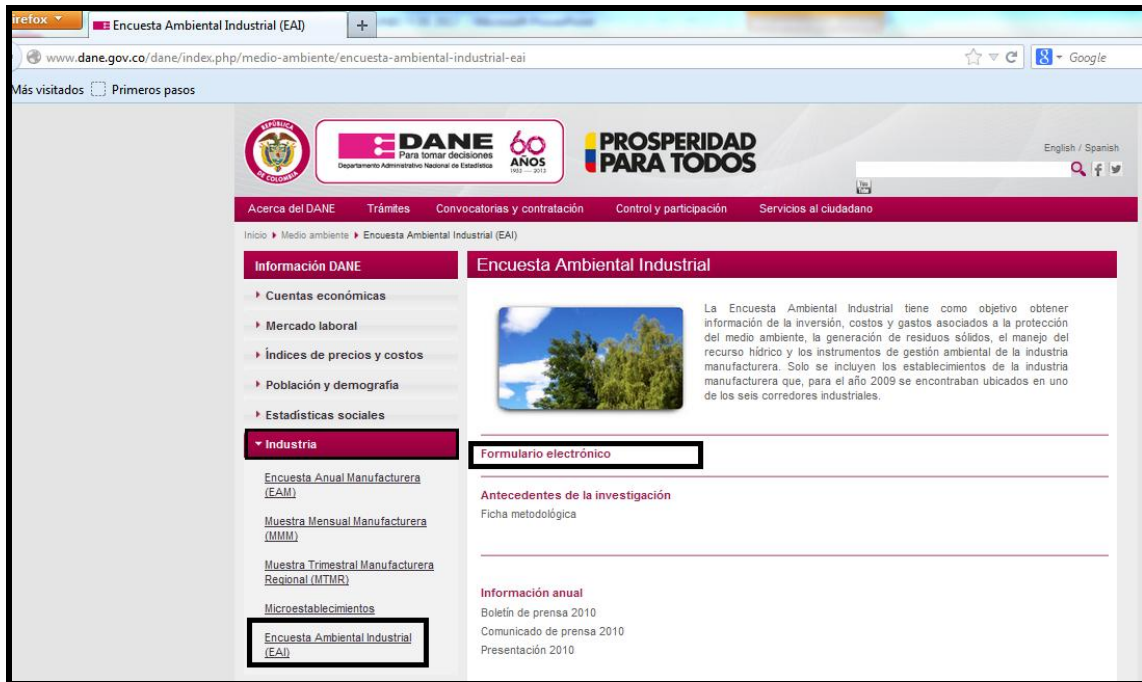
Honorarios mes: \$ 1.838.639

PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

2.1 Formulario

Con el propósito de facilitar a las fuentes el reporte de información y garantizar calidad y oportunidad en los resultados, se cuenta con un Formulario Electrónico en línea, al cual se debe acceder a través de la página Web del DANE: www.dane.gov.co, Link: **Industria –Encuesta Ambiental Industrial- Formulario Electrónico**, para lo cual se creará un USUARIO y CONTRASEÑA para cada establecimiento industrial, al igual que para el personal que participará en el operativo de acuerdo a su rol, como se muestra en las siguientes imágenes.¹



¹ El ingreso a la página web del DANE se encuentra en proceso de actualización y se espera que para el mes de Agosto ya se encuentre vigente.

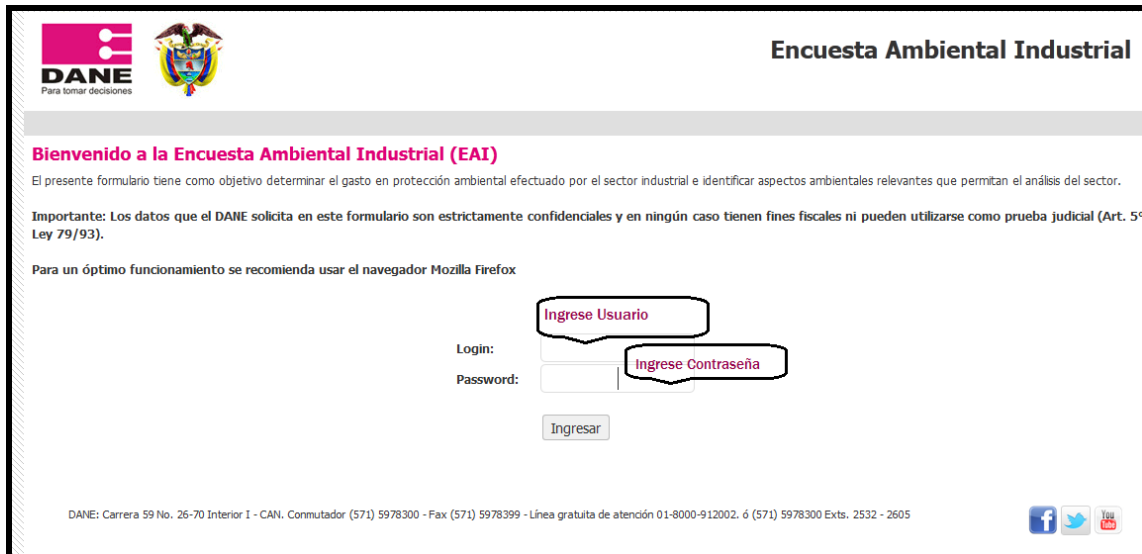
PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE



Encuesta Ambiental Industrial

Bienvenido a la Encuesta Ambiental Industrial (EAI)

El presente formulario tiene como objetivo determinar el gasto en protección ambiental efectuado por el sector industrial e identificar aspectos ambientales relevantes que permitan el análisis del sector.

Importante: Los datos que el DANE solicita en este formulario son estrictamente confidenciales y en ningún caso tienen fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial (Art. 5º Ley 79/93).

Para un óptimo funcionamiento se recomienda usar el navegador Mozilla Firefox

Login:

Password:


DANE: Carrera 59 No. 26-70 Interior I - CAN. Conmutador (571) 5978300 - Fax (571) 5978399 - Línea gratuita de atención 01-8000-912002. 6 (571) 5978300 Exts. 2532 - 2605

En el desarrollo del operativo también puede ser diligenciado en plantilla en Excel o en formulario en papel, en estos dos últimos medios, después de ser diligenciado el formulario por parte de la fuente, es presentado al monitor responsable del establecimiento para su revisión y posterior captura por parte del mismo monitor o por la fuente a través de la página web del DANE utilizando la ruta señalada anteriormente.

2.1.1 Cambios del formulario de la EAI-2012

Para la EAI-2012, el formulario registra los siguientes cambios:

Capítulo II INVERSIÓN Y GASTO POR CATEGORIA AMBIENTAL	Se modificó el numeral 1.2 Tratamiento de gases de escape y el aire de ventilación por Tratamiento de gases contaminantes y material particulado
	Se cambió la palabra del numeral 6 Protección de la biodiversidad y los paisajes por 6. Valor Total Protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
	Se cambió la palabra del numeral 6 .1 Protección de la biodiversidad y los paisajes por 6. 1Valor Total Protección de la biodiversidad y los ecosistemas
	En costos y gastos en la celda (a) se eliminó las palabras materias primas y se agregó materiales
	En costos y gastos en la celda (c) Se eliminó la palabra reparaciones y se agregó la palabra reparaciones
Capítulo IIA COSTOS Y GASTOS GENERALES	Se adiciono la siguiente pregunta: En el literal E. ¿A quien realizó la donación?
	Se adiciono la siguiente pregunta: En el literal J. Compra de bonos de carbono

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 10 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

	Se modificó una palabra: En el literal E. Contribuciones ambientales por Donaciones ambientales
--	---

2.2 Manual de Diligenciamiento

Las instrucciones para el diligenciamiento de los formularios de la EAI, se encuentran contenidas en el instructivo de conceptos y diligenciamiento. El detalle de la funcionalidad para el diligenciamiento de cada módulo en el sistema de información de la encuesta, se encuentra cargado al lado izquierdo de la página del formulario. Estos documentos se encuentran cargados en la página WEB, y pueden ser consultados por el industrial en cualquier momento.

2.3 Manual de Crítica

El Manual de crítica de la Encuesta Ambiental Industrial, es una de las principales herramientas del Critico monitor, en él se encuentran las instrucciones para realizar la verificación, consistencia y análisis de la información reportada por las fuentes en los formularios este se encuentra a través del aplicativo de captura de la encuesta desde el usuario critico monitor.

2.4. Sistema de Captura

El seguimiento del operativo de recolección, la captura de información, así como y la generación de los archivos requeridos para el análisis y procesamiento de los datos de la EAI, se realiza a través del sistema de procesamiento de la EAI el cual se encuentra desarrollado en php y base de datos Oracle. Cada usuario por medio de su clave y contraseña única e intransferible ingresa al aplicativo donde se encuentran activas según perfil (fuente, critico-monitor, coordinador-asistente, Logístico, Temático) las opciones que requiere para ejecutar las actividades de su responsabilidad.

3. DIRECTORIO

En la Encuesta Ambiental Industrial EAI -2012 se usará a una muestra de 2.777 establecimientos industriales que rinden información a la Encuesta Anual

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE


Manufacturera EAM, en el cuadro siguiente se presenta la distribución por Direcciones Territoriales sedes y subsedes:

DIRECCION TERRITORIAL SEDE / SUBSEDE	DIRECTORIO 2011
BARRANQUILLA	181
BOGOTA	1213
BUCARAMANGA	104
CALI	447
MANIZALES	45
MEDELLIN	576
PEREIRA	67
CARTAGENA	43
CUCUTA	31
IBAGUE	20
SANTA MARTA	19
TUNJA	15
VILLAVICENCIO	16
TOTAL	2.777

4. CRONOGRAMA

El operativo de recolección de información de la Encuesta Ambiental Industrial, tiene una duración máximo de 2.5 meses y depende del número de fuentes y de monitores con los que cuenta cada sedes o subsede, el inicio del operativo de la encuesta se tiene programado a partir del 1 de agosto y terminación el 15 de octubre de 2013, de forma tal que se entreguen resultados preliminares antes del 31 de diciembre de 2013.

En este contexto, en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, se requiere contratar a los coordinadores de campo una semana antes del inicio del operativo de recolección, con el propósito de avanzar en la preparación de comunicados a los establecimientos industriales, asignación de cargas de trabajo y rutas de recolección.

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 12 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

5. PROCESOS PREOPERATIVOS

5.1 Convocatoria

Entre el 8 y el 10 de julio de 2013 se adelantará convocatoria abierta vía web para las Sedes y Subsedes que requieran 4 o más recolectores monitores, para las demás según los protocolos establecidos se realizará invitación directa, convocando como mínimo al doble del personal requerido para que participe en el curso de entrenamiento, dando cumplimiento a los perfiles establecidos en los Estudios Previos.

5.2 Entrenamiento y selección de personal


El entrenamiento del personal operativo en las sedes y subsedes debe estar a cargo de los asistentes técnicos responsables de las investigaciones del sector industrial, para lo cual se enviará desde DANE Central el material de apoyo requerido, como presentaciones, manuales y formulario.

Una vez finalizado el entrenamiento se procederá a evaluar a los participantes para seleccionar el número de recolectores-monitores asignados por sede y subsele.

5.3 Contratación

En DANE central se preparan los estudios previos de oportunidad y conveniencia y se cargan en el sistema de contratación SICO, donde se genera un número para cada estudio previo y se informa a las Direcciones Territoriales para que presenten sus observaciones si a ello hubiere lugar, las cuales son evaluadas y de ser procedentes se realizan los ajustes del caso.

Finalmente se gestionan las firmas correspondientes y se verifica la programación en SPGI para que las Direcciones Territoriales realicen la contratación.

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 13 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

5.4 Asignación de cargas de trabajo

Para cumplir con el cronograma de la investigación con miras a entregar cifras preliminares antes de finalizar el 2013 y de acuerdo con la asignación de recursos, se ha previsto que un recolector - monitor gestione la obtención de la información en un promedio de entre 30 y 32 establecimientos industriales al mes, desde la presentación de la investigación al industrial hasta la verificación de consistencia en el sistema.

6. PROCESOS OPERATIVOS

A continuación se describen los procesos operativos a desarrollar en las Direcciones Territoriales y Subsedes.


6.1 Visita a Fuentes

Se ha diseñado un modelo de carta (ver anexo 2), donde se informa al establecimiento el esquema de recolección y se entrega un usuario y una clave para que ingrese a través de la página Web del DANE y reporte su información con la asesoría del recolector- monitor.

En el transcurso del 15 al 18 de julio se estará enviando al responsable de la investigación en sedes y subsedes el Directorio con el usuario y clave para cada establecimiento.

Resulta importante reiterar que el trabajo del recolector-monitor se debe centrar en asesorar al industrial en el diligenciamiento de la información a través de la WEB utilizando el Formulario Electrónico, al igual que iniciar la recolección en las empresas multiestablecimiento, de forma tal que se cuente con su información en el menor tiempo posible para su revisión y análisis.

Para los establecimientos que manifiesten que no pueden suministrar la información a través de la web, se deberá proveer el formulario en medio físico para su diligenciamiento y envío.

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 14 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

6.2 Recolección de la información

Luego que el industrial haya diligenciado el formulario, el recolector-monitor responsable de asesorarlo, debe dar inicio a la revisión y realizar la verificación y depuración de la información ingresando al igual que el industrial por la página Web del DANE y utilizando el usuario y contraseña asignada para el rol de recolector-monitor.

Para los establecimientos que rindan en formulario físico, el monitor debe recepcionar, criticar y capturar a través del formulario electrónico.

6.3 Verificación de la Información

Una vez el industrial haya diligenciado el formulario, la información se encuentra disponible para acceder en las sedes y subsedes DANE y proceder con la revisión, verificación y depuración, donde el recolector monitor de ser necesario establecerá nuevamente comunicación con el industrial para obtener las aclaraciones y/o correcciones del caso.



6.4 Control y Seguimiento Operativo

El seguimiento al operativo se realiza en tiempo real a través del aplicativo de la investigación, ingresando por la Web de acuerdo al perfil del usuario, inicialmente por parte del responsable de la investigación en las sedes y subsedes territoriales, el coordinador de campo y el grupo de logística de autodiligenciamiento y registros EAI en DANE Central.

Se cuenta con los siguientes reportes para el desarrollo de ésta actividad:

- **Consulta operativo:** Muestra a nivel nacional y/o por sede o subsele el avance en la notificación a las fuentes (distribución), recolección y crítica de la información:

 DANE Para tomar decisiones	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 15 FECHA: 26-08-2013
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

Encuesta Ambiental Industrial
 Usuario: ANGELA VILLARAGA
 Periodo: 2012

2012 | Directorio | Usuarios | Formularios | Operativo | Planos | Formulario | Manual de Usuario | Manual crítica | Manual diligenciamiento | Salir




Operativo

- Reporte Operativo: Operativo

Sede: Seleccione...
 Subsede: Seleccione...

Descripción	Total	Porcentaje
Directorio Base	11	100,00 %
Nuevos	0	0,00 %
Total a recolectar	11	100,00 %
Deuda	0	0,00 %
Distribuidos	11	100,00 %
En digitación	2	18,18 %
Digitados	0	0,00 %
Análisis - Verificación	3	27,27 %
Verificados	0	0,00 %
Novedades	6	54,55 %

DANE: Carrera 59 No. 26-70 Interior I - CAN. Conmutador (571) 5978300 - Fax (571) 5978399 - Línea gratuita de atención 01-8000-912002. ó (571) 5978300 Exts. 2532 - 2605

- **Reporte por sede o subsedes territorial:** Muestra el avance en recolección, crítica y validación de consistencia de la información, por sedes y subsedes, de acuerdo al número de establecimientos asignados al inicio del operativo.

El sistema automáticamente y en línea actualiza los reportes antes mencionados de acuerdo al estado de cada una de las fuentes del directorio.

Los usuarios habilitados responsables del seguimiento al avance del operativo son los profesionales encargados de la Encuesta y Coordinadores de Campo en las sedes de las Direcciones Territoriales y los Coordinadores de las Subsedes en cada una de éstas, con la claridad que únicamente podrán visualizar los reportes con la información de su competencia, es decir con las fuentes correspondientes al operativo de su sede o subsede; de igual manera y en tiempo real se hace seguimiento al operativo por parte de los responsables de la investigación en el área logística en DANE Central.

7. RECURSOS

Los recursos asignados para el desarrollo del operativo por Territorial, sede y subsede se detallan en el TAYRONA respectivo, a continuación se presenta su descripción:

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

7.1 Recurso Humano

Teniendo en cuenta el número de establecimientos a recolectar por sedes y subsedes y la carga de trabajo asignada, se requiere contratar el personal que se detalla en el siguiente cuadro:

DIRECCION TERRITORIAL SEDE / SUBSEDE	ENCUESTADOR MONITOR	TIEMPO DE CONTRATACION	COORDINADOR DE CAMPO	TIEMPO DE CONTRATACION
BARRANQUILLA	3,0	2,0	0	-
BOGOTA	16,0	2,5	1	3
BUCARAMANGA	2,0	2,0	0	-
CALI	6,0	2,5	1	3
MANIZALES	1,0	2,0	0	-
MEDELLIN	8,0	2,5	1	3
PEREIRA	1,0	2,5	0	-
CARTAGENA	1,0	1,5	0	-
CUCUTA	1,0	1,5	0	-
IBAGUE	1,0	1,0	0	-
SANTA MARTA	1,0	1,0	0	-
TUNJA	1,0	1,0	0	-
VILLAVICENCIO	1,0	1,0	0	-
TOTAL	43	-	3	

7.2 Transporte

El trabajo del recolector-monitor se debe orientar a la asesoría al industrial en el diligenciamiento del formulario a través de la WEB, para lo cual se asignaron 15 días mes de transporte urbano por recolector durante el tiempo de contratación, equivalentes a \$7.500 día y \$112.500 mes.

7.3 Viáticos y Gastos de Viaje

Para notificar y asesorar a las fuentes ubicadas en los municipios fuera de las sedes y subsedes DANE, se asignó el valor de viáticos y gastos de viaje requeridos, que según



**Manual de Lineamientos Operativos
Encuesta Ambiental Industrial
EAI**

CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 17
FECHA: 26-08-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI


REVISÓ: Gerente estadísticas
agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

la resolución N° 014 de 2012 corresponden \$68.000 día pernoctado y el 50%, es decir \$34.000 a día sin pernoctar, dentro de este rubro se incluye el valor de los transportes intermunicipales.

7.4 Materiales y suministros

Dentro del presupuesto de la investigación se asignaron recursos para el alquiler de equipos de cómputo de acuerdo al número de recolectores-monitores y tiempo de contratación, los cuales se recomienda optimizar definiendo las fechas en que realmente son requeridos para desarrollar los procesos especialmente de crítica, comunicación y seguimiento a las fuentes, ver TAYRONA, anexo 3.

	Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI	CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 19 FECHA: 26-08-2013
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial
ELABORÓ: Logística EAI	REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales	APROBÓ: Director técnico DIMPE

2. MODELO DE CARTA PARA ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Bogotá D.C., agosto de 2013

Señor
Empresario
Ciudad

Respetado(a) señor(a),

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional, asegura la producción de estadísticas básicas y estratégicas para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. Con el fin de cumplir este objetivo, anualmente adelanta una serie de investigaciones en el sector industrial, dentro de las cuales se encuentra la **ENCUESTA AMBIENTAL INDUSTRIAL, la cual tiene como objetivo** obtener información de la inversión, costos y los gastos asociados a la protección del medio ambiente, la generación de residuos sólidos, el manejo del recurso hídrico y los instrumentos de gestión ambiental de la industria manufacturera

Con el propósito de facilitarle el suministro de la información y lograr mayor oportunidad y calidad en los resultados, se cuenta con un Formulario Electrónico, al cual usted puede acceder a través de la página Web del DANE www.dane.gov.co, link: Industria – Encuesta Ambiental e Industrial EAI – (Formulario Electrónico) y proceda a diligenciar su información con la asesoría de personal DANE.

Para acceder al instrumento de recolección correspondiente a su establecimiento se ha creado el siguiente nombre de usuario y contraseña:

USUARIO: XXXXXXXX
CONTRASEÑA: XXXXXXXX

Para mayor información y aclaraciones, reiteramos que cuenta de forma gratuita con la asesoría de personal del DANE, quienes lo estarán visitando para apoyarlo en el diligenciamiento formulario, al igual se puede comunicar a los teléfonos: XXX o a los correos XXXX@dane.gov.co

Resulta importante precisar, que de acuerdo con la ley 079 del 20 de octubre de 1993, los datos que el DANE solicita en estos formularios son estrictamente confidenciales y en ningún caso tienen fines fiscales ni pueden ser utilizados como prueba judicial.

Cordialmente,

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

TAYRONA

Sede	Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR
Bogotá	RH6101	1 año de experiencia - Terminación de materias en educación universitaria	1	3	1	1.838.639	5.515.917
Cali	RH6101	1 año de experiencia - Terminación de materias en educación universitaria	1	3	1	1.838.639	5.515.917
Medellín	RH6101	1 año de experiencia - Terminación de materias en educación universitaria	1	3	1	1.838.639	5.515.917
BARRANQUILLA	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	3	2	1	1.264.064	7.584.384
Cartagena	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	1,5	1	1.264.064	1.896.096
Santa Marta	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	1	1	1.264.064	1.264.064
Bogotá	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	16	2,5	1	1.264.064	50.562.560
Tunja	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	1	1	1.264.064	1.264.064
Villavicencio	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	1	1	1.264.064	1.264.064
Bucaramanga	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	2	2	1	1.264.064	5.056.256
Cúcuta	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	1,5	1	1.264.064	1.896.096
Cali	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	6	2,5	1	1.264.064	18.960.960
Ibague	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	1	1	1.264.064	1.264.064
Manizales	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	2	1	1.264.064	2.528.128
Pereira	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	1	2,5	1	1.264.064	3.160.160
Medellín	RH6401	1 año de experiencia - 1 a 4 semestres	8	2,5	1	1.264.064	25.281.280
Barranquilla	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	3	2	1	112.500	675.000
Cartagena	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	1,5	1	112.500	168.750
Santa Marta	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	1	1	112.500	112.500
Bogotá	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	16	2,5	1	112.500	4.500.000
Tunja	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	1	1	112.500	112.500
Villavicencio	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	1	1	112.500	112.500
Bucaramanga	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	2	2	1	112.500	450.000
Cúcuta	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	1,5	1	112.500	168.750
Cali	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	6	2,5	1	112.500	1.687.500
Ibague	Comunicaciones y	TRANSPORTE URBANO	1	1	1		

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

Sede	Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR
	Transporte					112.500	112.500
Manizales	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	2	1	112.500	225.000
Pereira	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	1	2,5	1	112.500	281.250
Medellín	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO	8	2,5	1	112.500	2.250.000
Barranquilla	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	258.000	258.000
Santa Marta	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	40.000	40.000
Bogotá	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	1.284.000	1.284.000
Tunja	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	80.000	80.000
Villavicencio	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	90.000	90.000
Bucaramanga	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	190.000	190.000
Cúcuta	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	62.000	62.000
Cali	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	850.000	856.000
Pasto	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	72.000	150.000
Ibagué	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	51.000	51.000
Manizales	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	150.000	150.000
Pereira	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	216.000	216.000
MEDELLIN	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	1.320.000	1.390.000
Montería	Comunicaciones y Transporte	Transporte intermunicipal	1	1	1	160.000	160.000
Cartagena	Comunicaciones y Transporte	OTROS TRANSPORTES CAPACITACION	1	1	1	40.000	40.000
Santa Marta	Comunicaciones y Transporte	OTROS TRANSPORTES CAPACITACION	1	1	1	40.000	40.000
Tunja	Comunicaciones y Transporte	OTROS TRANSPORTES CAPACITACION	1	1	1	45.000	45.000
Villavicencio	Comunicaciones y Transporte	OTROS TRANSPORTES CAPACITACION	1	1	1	73.500	73.500
Bogotá	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL POR HORAS	100	1	1	15.000	1.500.000
Cali	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL POR HORAS	50	1	1	15.000	750.000
Medellín	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL POR HORAS	50	1	1	15.000	750.000
BARRANQUILLA	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL POR HORAS	15	1	1	15.000	225.000
Cartagena	Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL POR HORAS	15	1	1	15.000	225.000
Barranquilla	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	9	1	1	34.000	306.000
Cartagena	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	2	1	1	34.000	68.000
Santa Marta	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	1	1	1	34.000	34.000



Manual de Lineamientos Operativos Encuesta Ambiental Industrial EAI

CÓDIGO: PES-EAI-MOT-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 22
FECHA: 26-08-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta Ambiental Industrial

ELABORÓ: Logística EAI

REVISÓ: Gerente estadísticas agropecuarias y ambientales

APROBÓ: Director técnico DIMPE

Sede	Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR
Bogotá	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	8	1	1	34.000	340.000
Tunja	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	5	1	1	34.000	170.000
Villavicencio	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	5	1	1	34.000	170.000
Bucaramanga	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	4	1	1	34.000	136.000
Cúcuta	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	1	1	1	34.000	34.000
Cali	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	33	1	1	34.000	1.122.000
Pasto	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	3	1	1	34.000	68.000
Ibagué	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	3	1	1	34.000	102.000
Manizales	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	3	1	1	34.000	102.000
Pereira	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	8	1	1	34.000	272.000
MEDELLIN	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	13	1	1	34.000	442.000
Montería	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos recolección	4	1	1	34.000	136.000
Cartagena	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos capacitación	1	1,5	1	243.819	243.819
Tunja	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos capacitación	1	1,5	1	68.000	102.000
Villavicencio	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos capacitación	1	1,5	1	68.000	102.000
Santa Marta	Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos capacitación	1	1,5	1	68.000	102.000
Barranquilla	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	3	2	1	168.000	1.020.000
Cartagena	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	1,5	1	168.000	235.000
Santa Marta	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	1	1	168.000	168.000
Bogotá	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	10	2,5	1	130.000	3.250.000
Tunja	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	1	1	130.000	130.000
Villavicencio	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	1	1	130.000	130.000
Cúcuta	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	1,5	1	130.000	195.000
Cali	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	6	2,5	1	150.000	2.250.000
Ibagué	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	1	1	130.000	130.000
Manizales	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	2	1	140.000	280.000
Pereira	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	1	2,5	1	130.000	325.000
Medellín	Arrendamientos	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	9	2,5	1	130.000	2.925.000